

Your World First



Desayuno de Trabajo

Cuestiones de actualidad jurídico laboral y repaso principales novedades judiciales 2015

Dentro del ciclo de encuentros y celebración de jornadas organizadas por el Departamento Laboral de CMS con ocasión de la publicación de novedades legales y doctrinales de máximo interés para las empresas, les informamos que el **jueves, día 3 de diciembre de 2015**, se llevará a cabo un desayuno de trabajo cuyo objetivo será repasar las principales resoluciones judiciales del año 2015, haciendo especial hincapié en aquellas tendencias, cambios o criterios jurisprudenciales de obligado conocimiento por su especial incidencia en el día a día de las relaciones laborales.

Se abordará, asimismo, cuestiones de máximo interés en aspectos tales como la negociación colectiva o las previsiones de incremento salarial que se están barajando de cara al próximo año 2016. Para ello, contaremos con la presencia de **D. Jordi García Viña, Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Barcelona y Director de Relaciones Laborales y Seguridad Social de la CEOE**, quien abordará las eventuales modificaciones legales previstas en dichas materias y otras actualmente en debate.

Por su parte, **D. José Antonio Sanfulgencio, Abogado del Departamento Laboral de CMS**, acometerá un indispensable repaso a las resoluciones judiciales más destacables del año 2015, deteniéndose en aquellas interpretaciones o tendencias de mayor relevancia para las empresas. Se examinarán materias de gran trascendencia práctica, haciéndose un repaso de las últimas tendencias judiciales en temas como la naturaleza jurídica de los contratos del personal directivo, los conceptos salariales que han de incluirse en el pago de las vacaciones, la extinción del contrato por causas objetivas –individuales o colectivas–, el tratamiento de las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo o los efectos del “ninguneo” de los sindicatos minoritarios en las negociaciones con los sindicatos más representativos, etc.

Información del Evento

3 de diciembre de 2015
09:05 h.

Auditorio Sede CMS

Paseo de Recoletos, 7-9
28004 Madrid

[> mapa](#)

Regístrese ahora

 [Añadir al calendario](#)

El desayuno, al igual que en ocasiones anteriores, pretende servir como punto de encuentro de profesionales del ámbito empresarial, judicial, institucional y de la abogacía para el conocimiento, puesta al día y debate de aquellas cuestiones y problemáticas laborales que surgen en el día a día de las empresas, tratando de aportar una perspectiva y visión práctica en consonancia con las principales interpretaciones que los Tribunales Laborales están adoptando.

En definitiva, el objetivo es ofrecer a los asistentes una información actual y práctica a la par que crítica sobre las cuestiones citadas.

Agenda	
09:05 h	Recepción
09:20 h	Apertura y presentación
	Nuevas estructuras en materia de negociación colectiva: <i>principio de modernidad</i>
	D. Alfredo Aspra – Departamento Laboral CMS-ASL
09:40 h	Panorama jurídico laboral 2016
	• Perspectivas de la CEOE en materia legislativa para 2016: líneas de actuación • Incrementos salariales 2016: posiciones y alternativas
	D. Jordi García Viña. Catedrático Derecho del Trabajo y Seguridad Social Director Relaciones Laborales, CEOE Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos (árbitro)
10:20 h	Café
10:45 h	Doctrina Judicial 2015 de obligado conocimiento
	D. José Antonio Sanfulgencio – Departamento Laboral CMS-ASL
11:45 h	Clausura

Se ruega confirmación dada la limitación de plazas:

Carolina Alonso

E-mail: carolina.alonso@cms-asl.com

Olivia Muñoz Fernández-Escribano

E-mail: olivia.munoz@cms-asl.com

Para cualquier duda o pregunta en relación con el evento, rogamos se pongan en contacto con **Carolina Alonso** / **Olivia Muñoz** llamando al teléfono +34 91 451 93 41

CMS Albiñana & Suárez de Lezo, Paseo de Recoletos, 7-9, 28004 - Madrid, España

T +34 91 451 93 00, www.cms-asl.com
